



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Alineador de luces LUJAN SN: 3754583
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2162
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 12049282
- LIVIANOS - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 171003000349
- LIVIANOS - Tacómetro de Batería BRAIN BEE SN: 171003000349
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 08054644
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 080694233
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 200 mm] BrainBee SN: 080708001285
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: PL-002
- LIVIANOS - Probador de Holguras RAVAGLIOLI SN: 0123
- LIVIANOS - Tacómetro Vibración Livianos BRAIN BEE SN: 171003000349
- LIVIANOS - Sonda de Temperatura Livianos BRAIN BEE SN: 171003000349
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 0217

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techn-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Adrian Camilo Alzate [Inspección sensorial interior], Adrian Camilo Alzate [Inspección sensorial exterior], Cristian Muñoz Bedoya [Foto trasera], Adrian Camilo Alzate [Tercera placa], Adrian Camilo Alzate [Sonido], Cristian Muñoz Bedoya [Opacidad NTC4231], Cristian Muñoz Bedoya [Inspección sensorial inferior], Cristian Muñoz Bedoya [Foto delantera], Cristian Muñoz Bedoya [Alineación, peso, suspensión y frenos], Cristian Muñoz Bedoya [Alineación de luces], Cristian Muñoz Bedoya [Inspección sensorial motor], Cristian Muñoz Bedoya [Profundidad de labrado].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

GLENDIA JUAREZ CISNEROS

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN BIMENSUAL



CDA SABANETA LTDA, NIT: 900252186-7
CALLE 75B # 64C - 8, MEDELLIN
(ANTIOQUIA) TEL: (4) 4089735 - (4) 3798824

FECHA		DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO			
Fecha de prueba	Nombre o razón social	Documento de identidad			
2023-02-24	ELENA RESTREPO	CC (X) NIT () CE () No. 42693317			
Dirección	Teléfono	Ciudad		Departamento	
CARRERA 51D #120-26	2735119	Medellin		Antioquia	

DATOS DEL VEHICULO							
Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea		
TTY912	Colombia	Público	Microbus	Nissan	Urbán		
Modelo	No. de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible	VIN o Chasis		
2013	10018353030	2012-12-11	Blanco	Diesel	JN1MG4E25Z0797404		
No. Motor	Tipo Motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios Polarizados	Blindaje	
ZD30307964K	DIESEL	2953	359379	17	SI () NO (X)	SI () NO (X)	



Suspensión (si aplica)									
Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	77.20		75.30		72.20		84.30	40	%

Frenos											
Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
63.30	50	%	Eje 1 izquierdo	3533.00	5054.00	N	Eje 1 Derecho	3475.00	4570.00	1.64	30 %
			Eje 2 izquierdo	1801.00	3868.00	N	Eje 2 Derecho	2017.00	3598.00	10.70	30 %
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho				%
25.20	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho				%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho				%

Desviación lateral							
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
-0.05	-0.05						

Inspección Visual							
Direccionales	CUMPLE	Espejos	CUMPLE	Linterna	CUMPLE		
Promedio de Distancia	CUMPLE	Terminales Bateria	CUMPLE	Eje3 llanta derecha	CUMPLE		
Eje2 llanta izquierda	CUMPLE	Distintivo de la empresa	CUMPLE	Resortes o Ballestas	CUMPLE		
Salidas de emergencia y Martillo	CUMPLE	Eje3 llanta izquierda	CUMPLE	Eje4 Rin Izquierdo	CUMPLE		
Soportes	CUMPLE	Eje5 Rin Izquierdo	CUMPLE	Promedio de Tiempo	CUMPLE		
Llanta de repuesto	CUMPLE	Gato	CUMPLE	Tacos	CUMPLE		
Tijeras	CUMPLE	Eje4 llanta derecha	CUMPLE	Stop	CUMPLE		
Dispositivo de velocidad	CUMPLE	Eje3 Rin Derecho	CUMPLE	Eje2 Rin Derecho	CUMPLE		
Luz placa	CUMPLE	Caja de dirección	CUMPLE	Reversa	CUMPLE		
Estado Tubos Escape	CUMPLE	Triangulos	CUMPLE	Eje2 llanta derecha	CUMPLE		
Eje3 Rin Izquierdo	CUMPLE	Terminales	CUMPLE	Latonería y Pintura	CUMPLE		
Anclaje de Bateria	CUMPLE	Desempañador	CUMPLE	Aseo General	CUMPLE		
Cruceta	CUMPLE	Luces bajas	CUMPLE	Señales de advertencia	CUMPLE		
Bastidor	CUMPLE	Eje5 Rin Derecho	CUMPLE	Eje1 Rin Derecho	CUMPLE		
Cinturones de Seguridad	CUMPLE	Eje4 llanta izquierda	CUMPLE	Eje1 llanta derecha	CUMPLE		
Eje4 Rin Derecho	CUMPLE	Limpiaparabrisas	CUMPLE	Luces altas	CUMPLE		
Puertas	CUMPLE	Pernos	CUMPLE	Luz interna	CUMPLE		
Parabrisas	CUMPLE	Banderola	CUMPLE	Eje2 Rin Izquierdo	CUMPLE		
Cojineria	CUMPLE	Anclaje Sillas	CUMPLE	Identificación Reglamentaria	CUMPLE		
Pito	CUMPLE	Rotulas inferiores	CUMPLE	Eje1 Rin Izquierdo	CUMPLE		
Eje5 llanta derecha	CUMPLE	Pisos	CUMPLE	Rotulas superiores	CUMPLE		
Tapiceria	CUMPLE	Eje5 llanta izquierda	CUMPLE	Retrovisores	CUMPLE		
Luz de parqueo	CUMPLE	Indicadores de tablero	CUMPLE	Brazos Axiales	CUMPLE		
Ventanillas	CUMPLE	Extintor	CUMPLE	Botiquín	CUMPLE		
Eje1 llanta izquierda	CUMPLE	Amortiguadores	CUMPLE				

G1 CARROCERIA	G4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD	G7 LLANTAS	G10 SISTEMA DE DIRECCION
G2 SISTEMA DE SUSPENSION	G5 SISTEMA ELECTRICO	G8 RINES	G11 CHASIS
G3 INSTRUMENTOS DE SEGURIDAD	G6 EQUIPO DE CARRETERA	G9 ESTADO DE PRESENTACION	G12 DISPOSITIVOS DE COBRO

APROBADO: SI_X_
COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

NO_

LABRADO DE RUEDAS (mm)		
Rueda de repuesto		6.83
Eje	Izquierda	derecha
Eje1	5.53	5.70
Eje2	6.32	6.89

HECTOR JAIME VALENCIA

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Nota: Los resultados de la revisión preventiva no esta relacionada con los resultados de la revisión tecnicomecanica y de emisiones contaminantes.

Tecnimaq Ingenieria S.A.S. - Techn-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)